

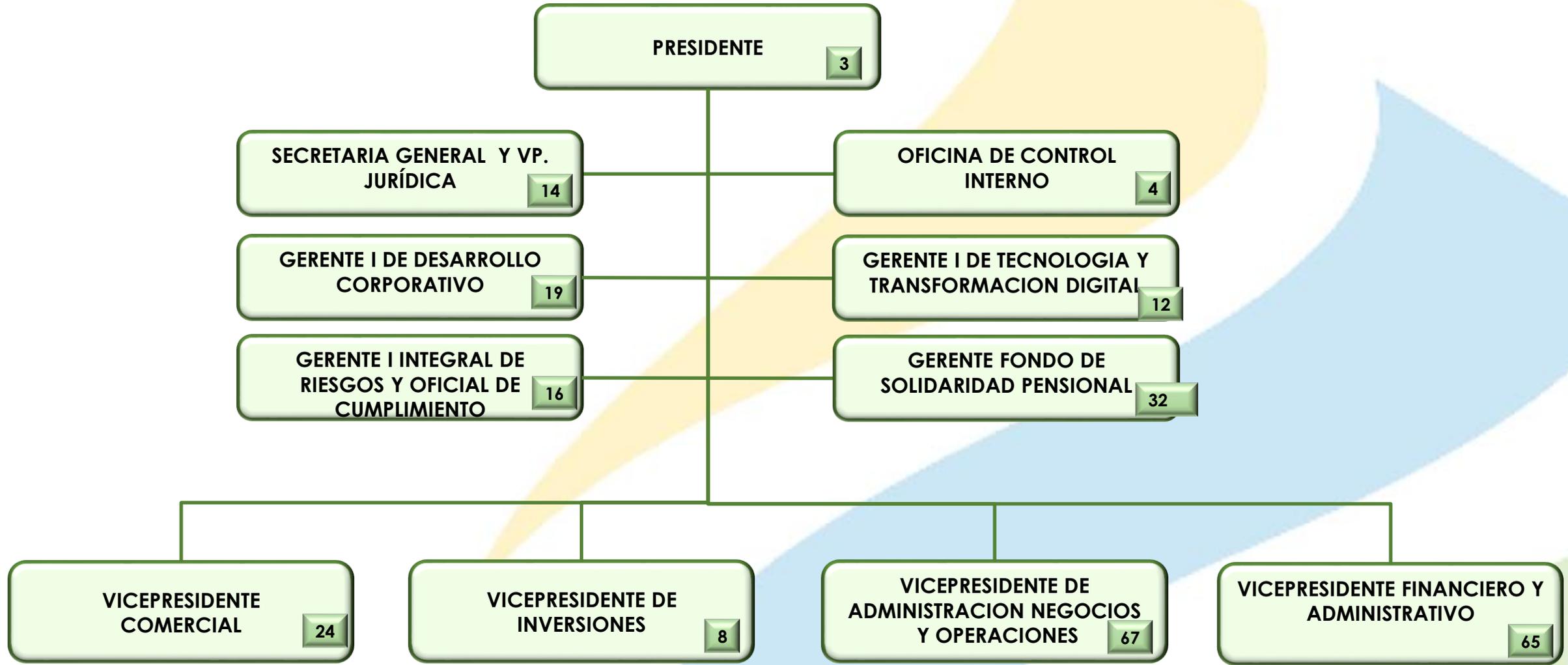
# Estructura Organizacional

A 31° de Mayo de 2020



# Estructura Organizacional

## Nivel I



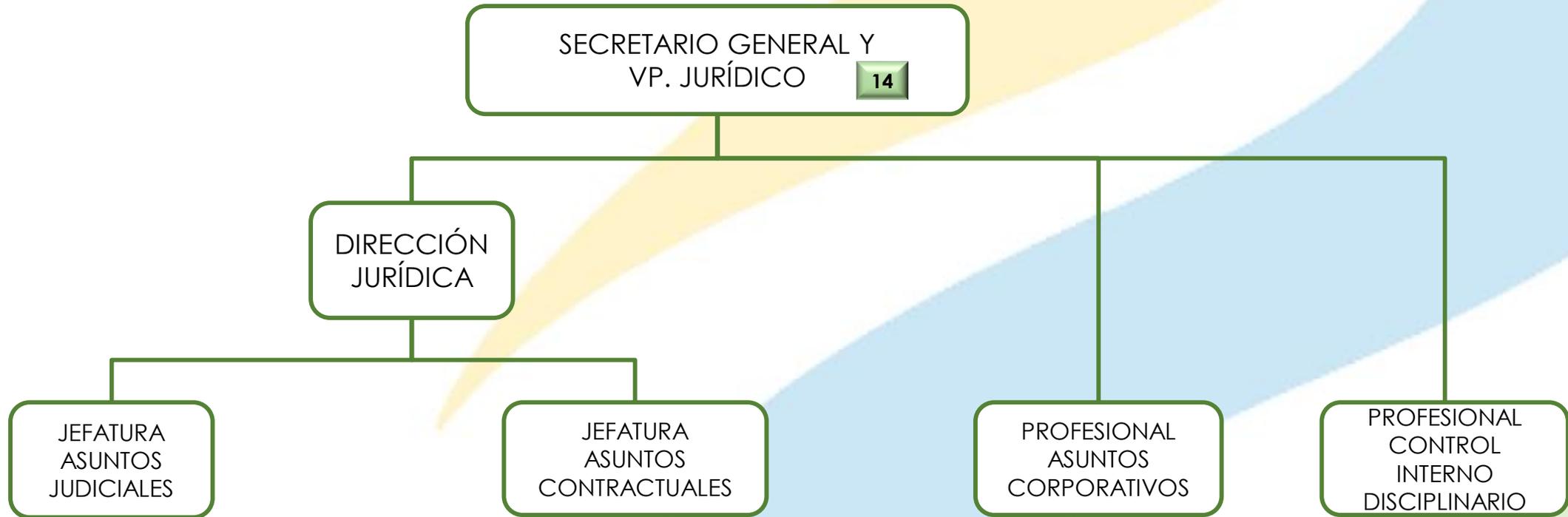
Total Planta: 264

# Descripción de roles y responsabilidades

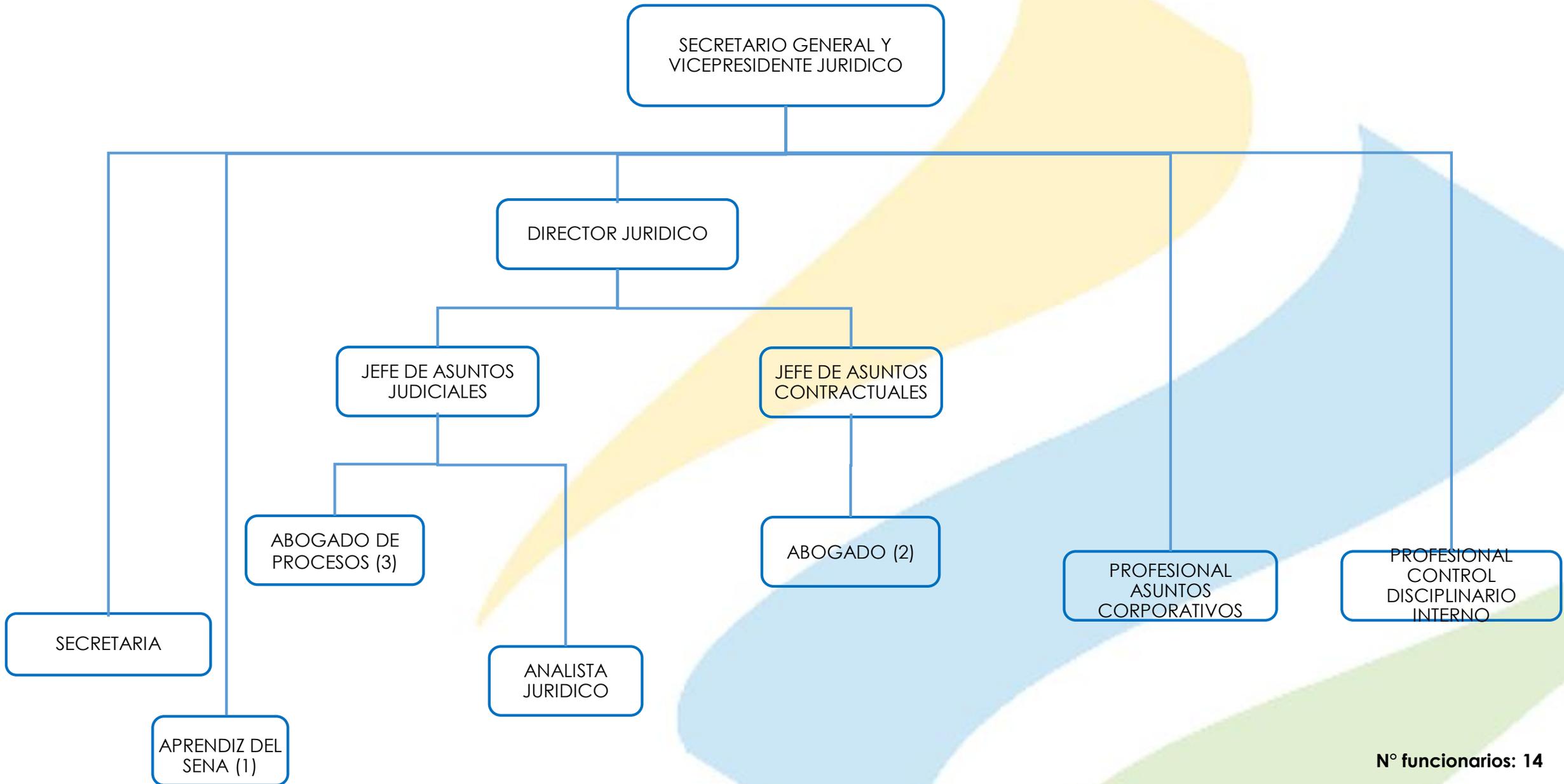
- **Presidente:** Dirigir integralmente la Entidad, a fin de procurar su sostenibilidad y rentabilidad, determinar políticas internas del plan estratégico, a nivel financiero, tecnológico, operativo, de recursos físicos y humanos, de acuerdo con los requerimientos presentes y futuros de clientes, sector y entorno de la Empresa. Igualmente, representa legalmente a la Fiduciaria.

# Secretaría General y Vicepresidencia Jurídica

**Secretario General y VP. Jurídico:** Planear, dirigir y evaluar la estrategia políticas y procesos relacionados con la gestión jurídica de la Entidad, con el fin de garantizar el desarrollo óptimo de los procesos y prevenir cualquier daño contractual y jurídico que repercuta en perjuicios para la misma, así como ejercer las funciones de Secretaría General de la Junta Directiva y de la Asamblea General de Accionistas.



# Secretaría General y Vicepresidencia Jurídica



# Oficina Control Interno

**Jefe de Oficina Control Interno:** Planear, dirigir, organizar y evaluar mediante un proceso integral de Auditoría con objetividad e independencia la efectividad del Sistema de Control Interno la gestión empresarial y operacional de la Fiduciaria, para verificar que se desarrollen dentro del marco legal la misión, políticas, normas y planes organizacionales que regulan su actividad propendiendo por el desarrollo de una cultura de autocontrol.

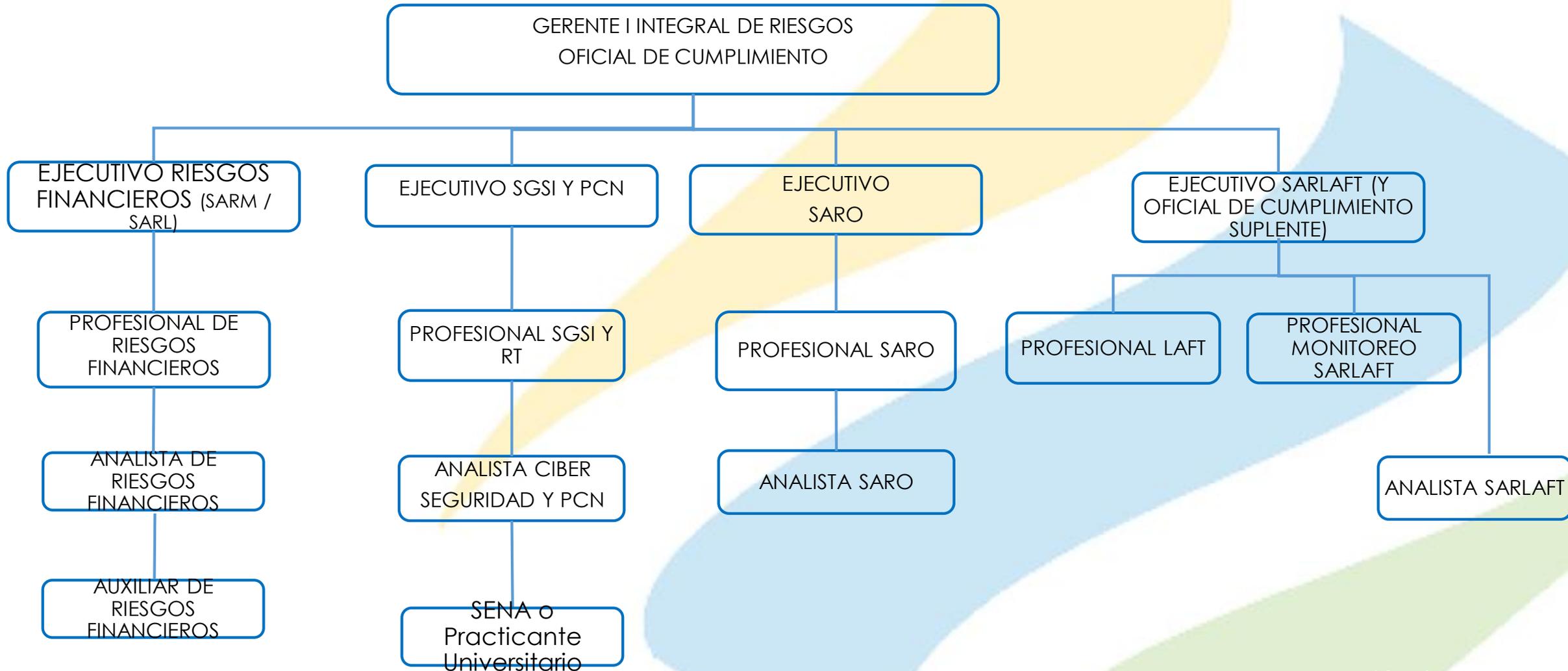


# Gerencia Integral de Riesgos y Oficina de Cumplimiento

**Gerente Integral de Riesgos y Oficial de Cumplimiento:** Liderar la gestión integral de los sistemas de administración de riesgos de la Fiduciaria (SARO, SARLAFT, SARM y SARL, Seg. Información) de acuerdo con las disposiciones vigentes sobre la materia, garantizando el cumplimiento de las políticas o lineamientos que para tal efecto señale la Junta Directiva y/o Entes de Control.

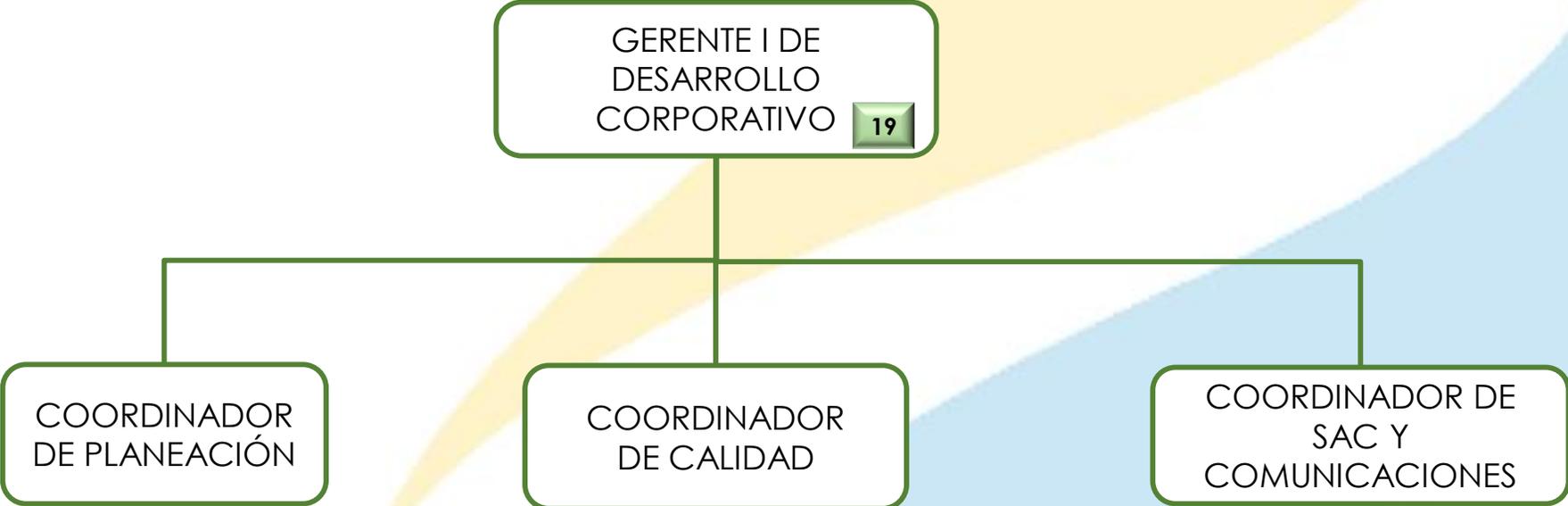


# Gerencia Integral de Riesgos y Oficina de Cumplimiento

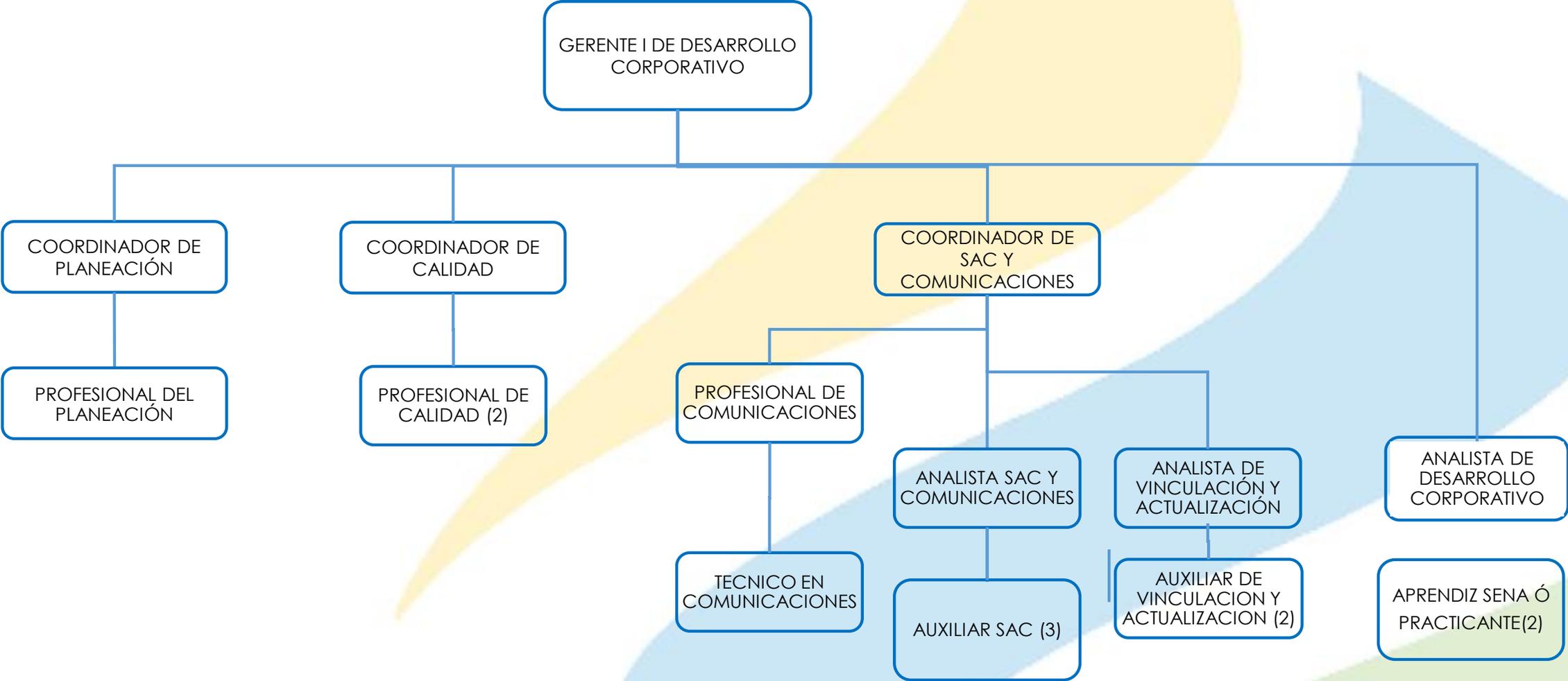


# Gerencia de Desarrollo Corporativo

**Gerente I de Desarrollo Corporativo:** Administrar, coordinar y controlar la gestión relacionada con la planeación estratégica, comunicaciones, el sistema de gestión de calidad y el sistema de atención al consumidor financiero.



# Gerencia de Desarrollo Corporativo

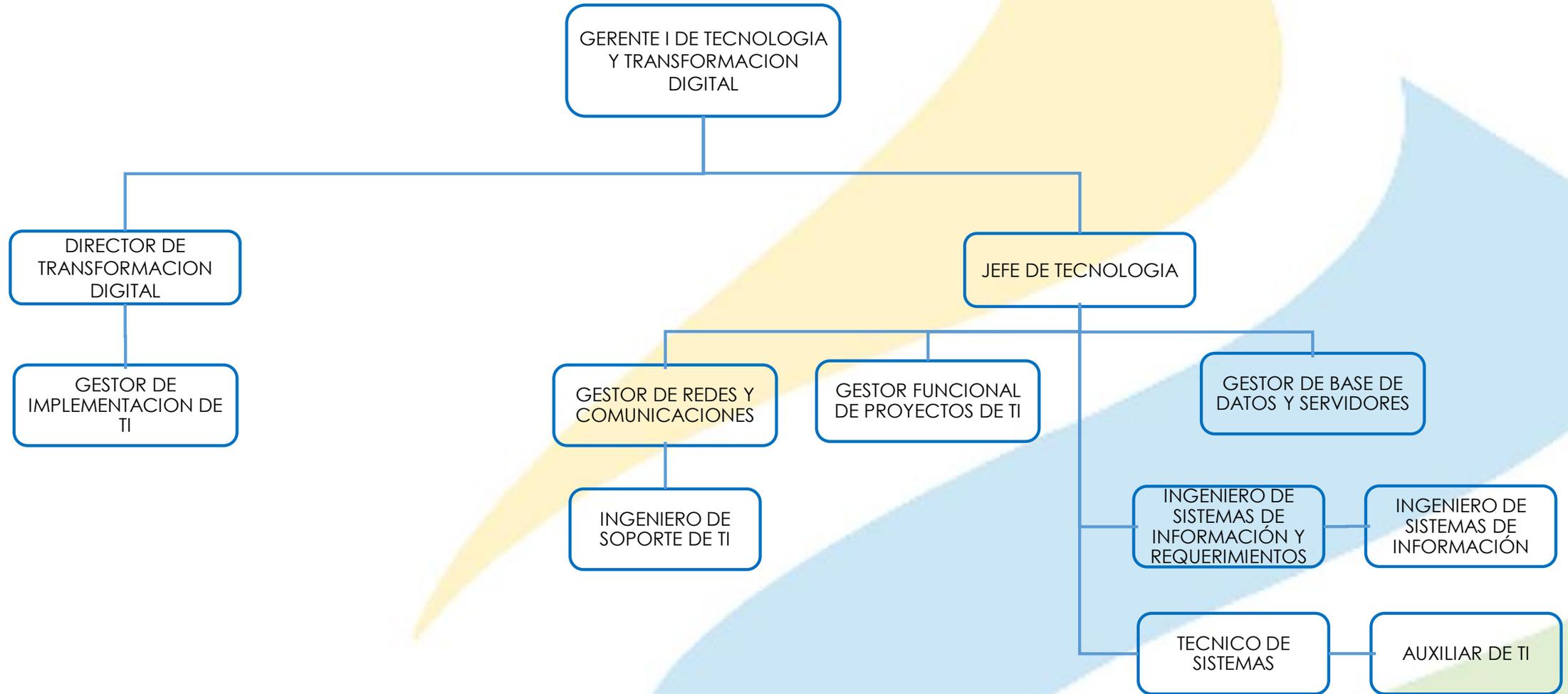


# Gerencia de Tecnología y Transformación Digital

**Gerente I de Tecnología y Transformación Digital:** Definir y liderar los procesos tecnológicos de la entidad, así como las iniciativas y estrategias de Transformación Digital para la Fiduciaria, que le permitan evolucionar en un modelo digital centrado en la experiencia del cliente, garantizando que estén alineadas con el negocio y teniendo en cuenta las políticas actuales y futuras; en el marco de la innovación y la estrategia.

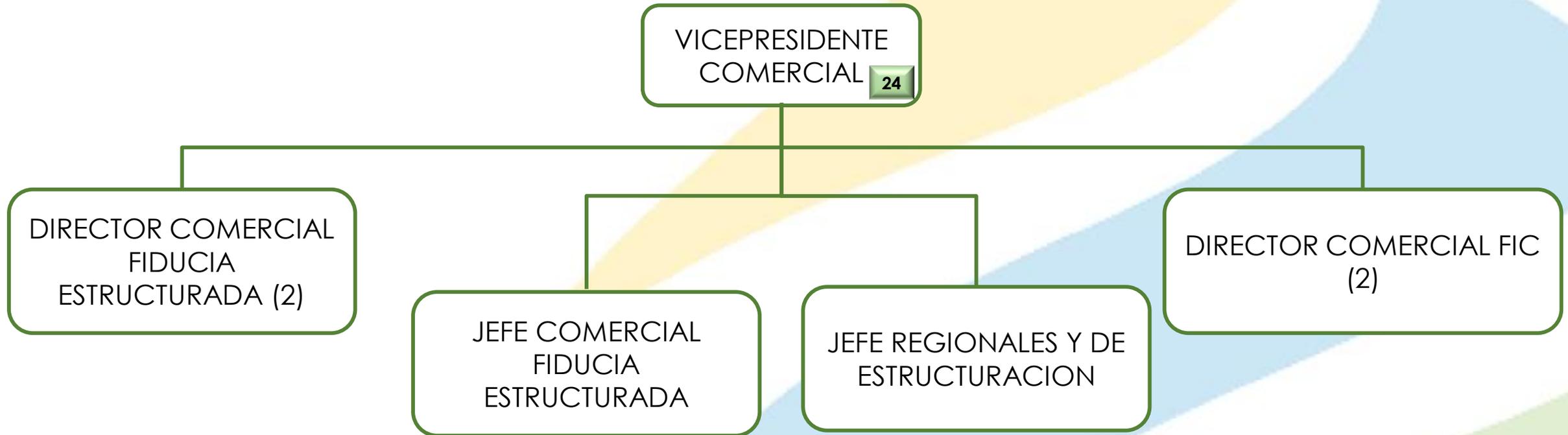


# Gerencia de Tecnología y Transformación Digital

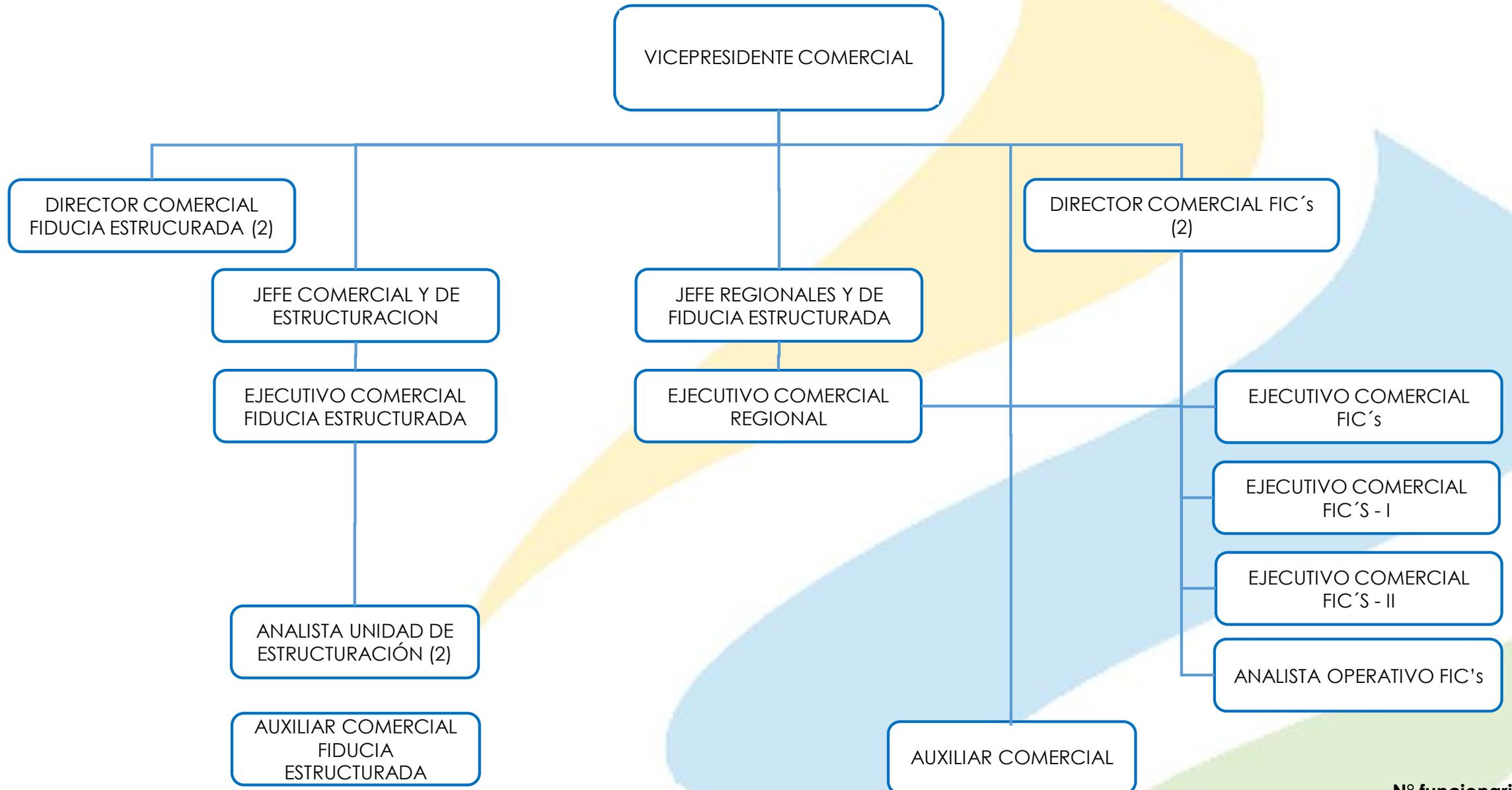


# Vicepresidencia Comercial

**Vicepresidente Comercial:** Planear, dirigir, ejecutar y controlar el plan comercial de la Fiduciaria, mediante estrategias comerciales encaminadas a la vinculación de nuevos clientes para negocios fiduciarios y fondos de inversión colectivos, con el fin de maximizar el valor económico de la Fiduciaria, en concordancia con la visión y misión de la Entidad.



# Vicepresidencia Comercial

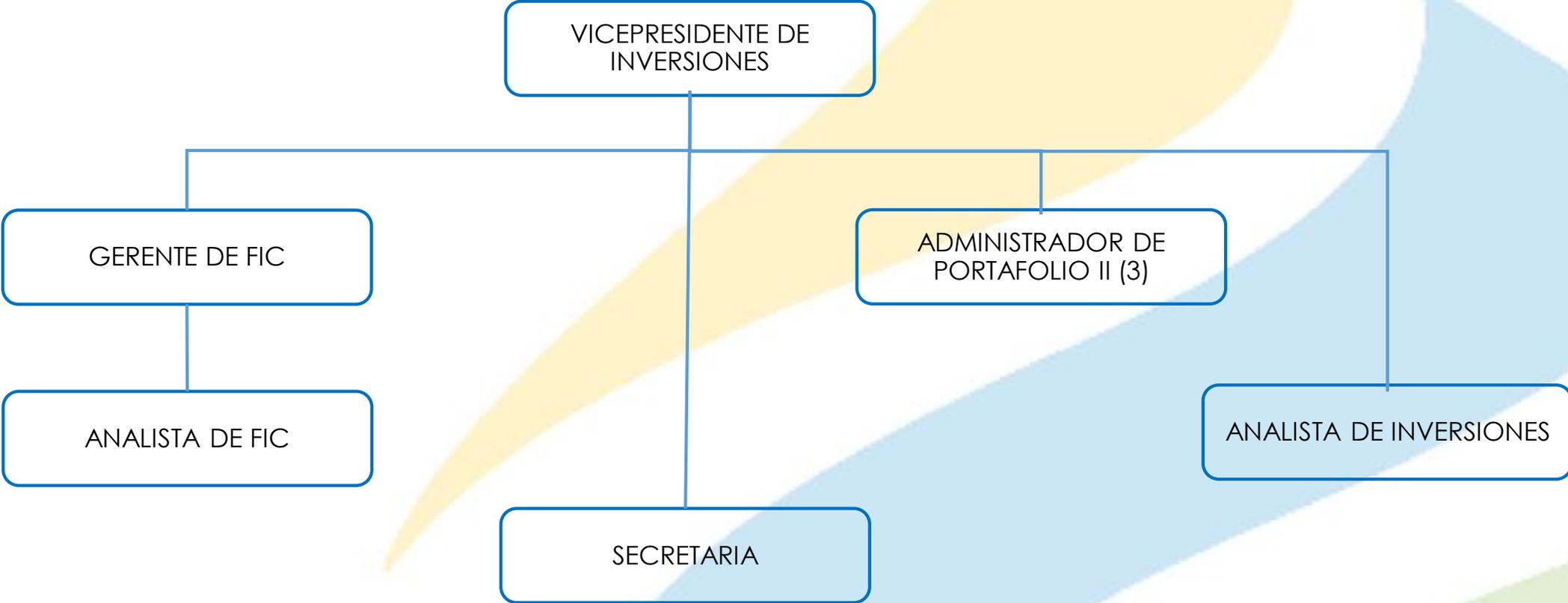


# Vicepresidencia de Inversiones

**Vicepresidente de Inversiones:** Planear, dirigir y controlar la administración de fondos de inversión liderando las estrategias de inversión y estableciendo políticas a fin de asegurar la rentabilidad en los portafolios de inversión de fondos fideicomisos y recursos propios de la Fiduciaria.



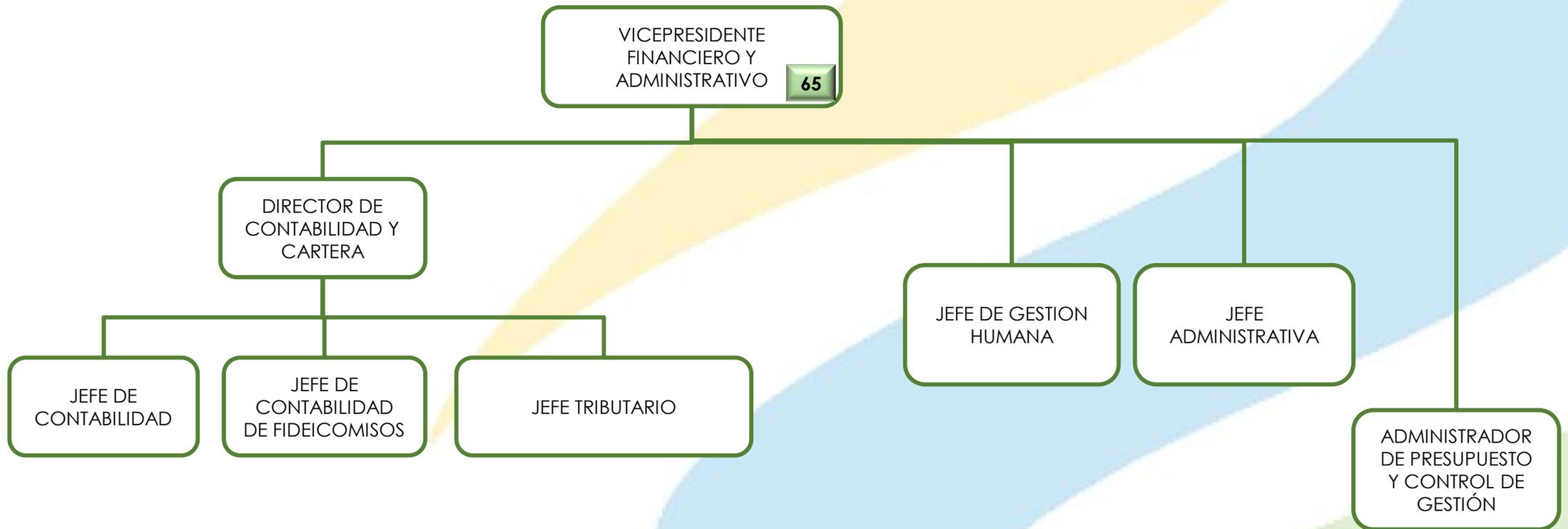
# Vicepresidencia de Inversiones



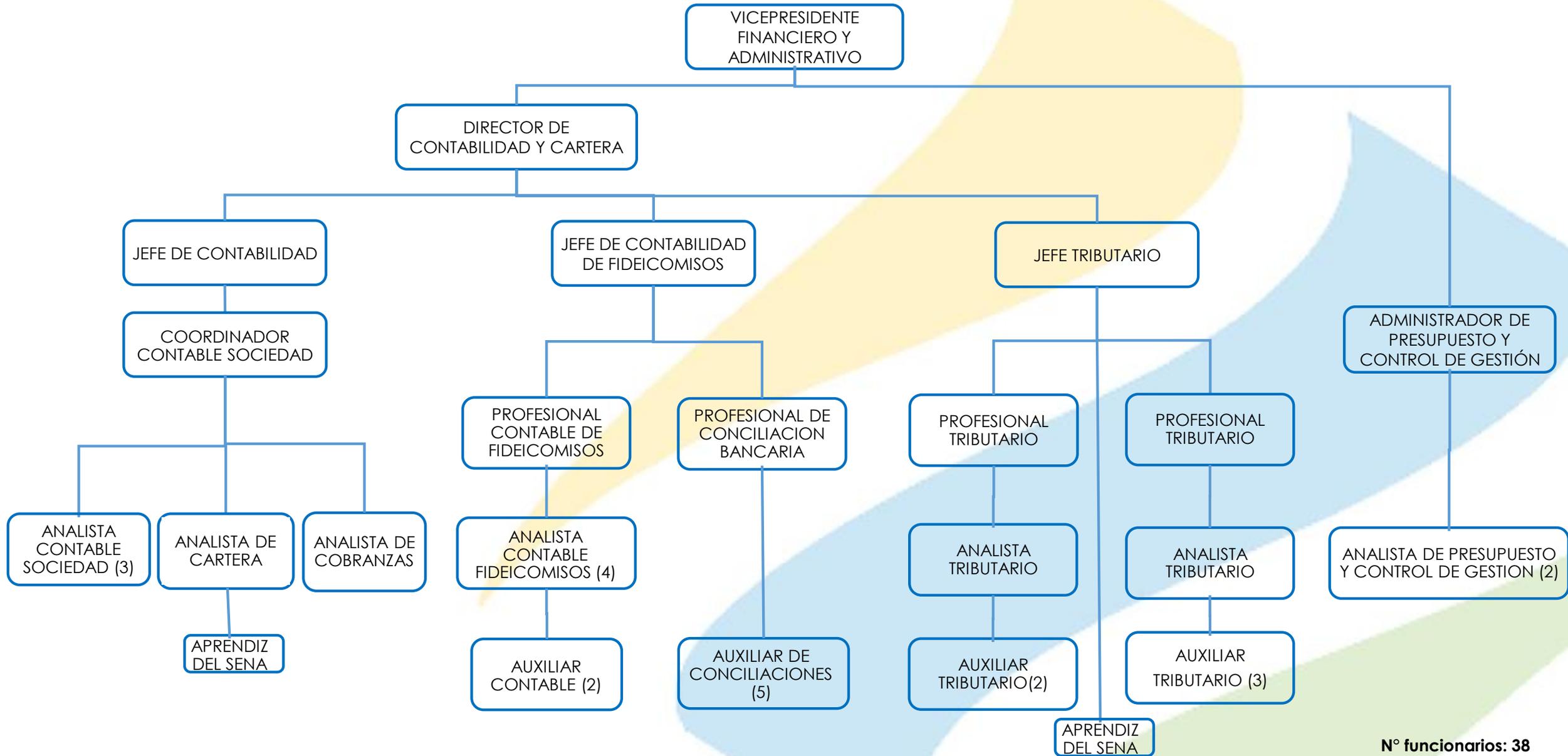
**Nº funcionarios: 8**

# Vicepresidencia Financiera y Administrativa

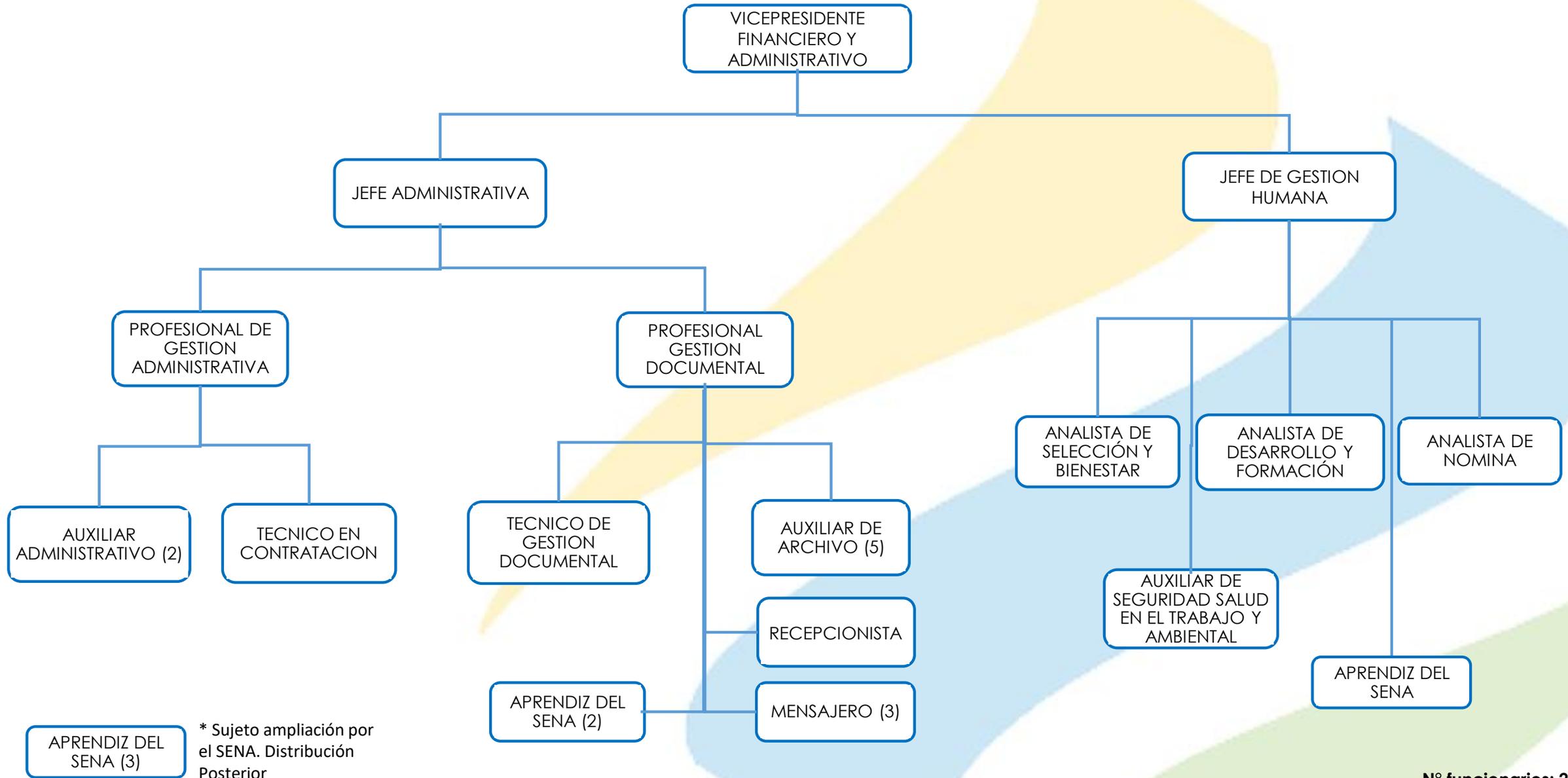
**Vicepresidente Financiero y Administrativo:** Planear, dirigir y controlar oportuna y efectivamente la gestión financiera, contable, tributaria, presupuestal, administrativa, documental y de talento humano de la compañía de acuerdo con las normas y políticas fijadas por la Junta Directiva de la Entidad y entes de control a fin de optimizar la rentabilidad con criterios de seguridad racionalizando los recursos disponibles.



# Vicepresidencia Financiera y Administrativa (1)

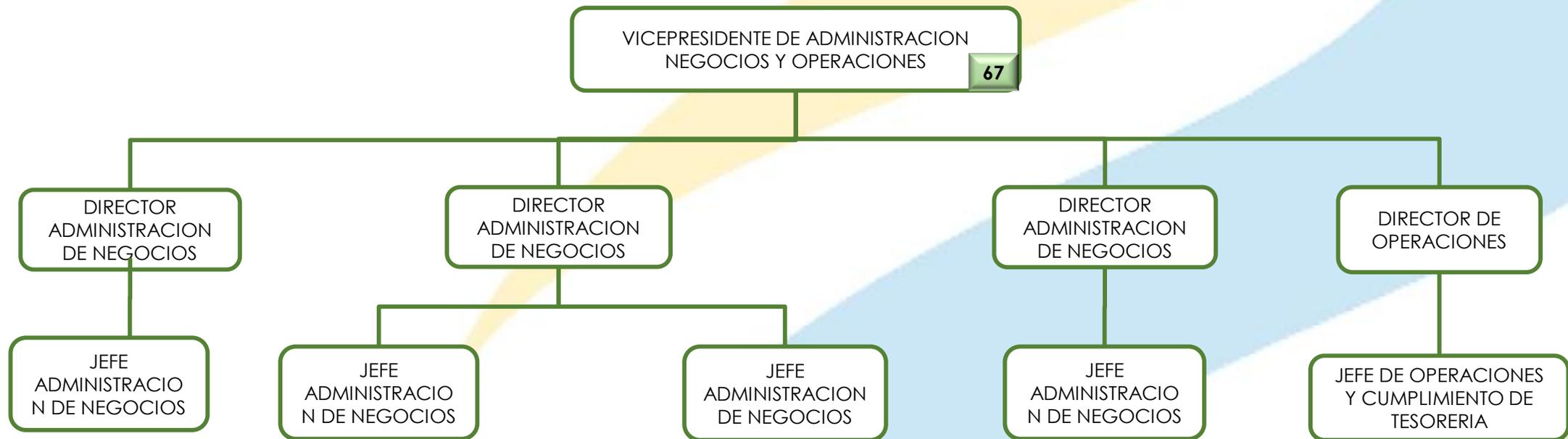


# Vicepresidencia Financiera y Administrativa (2)

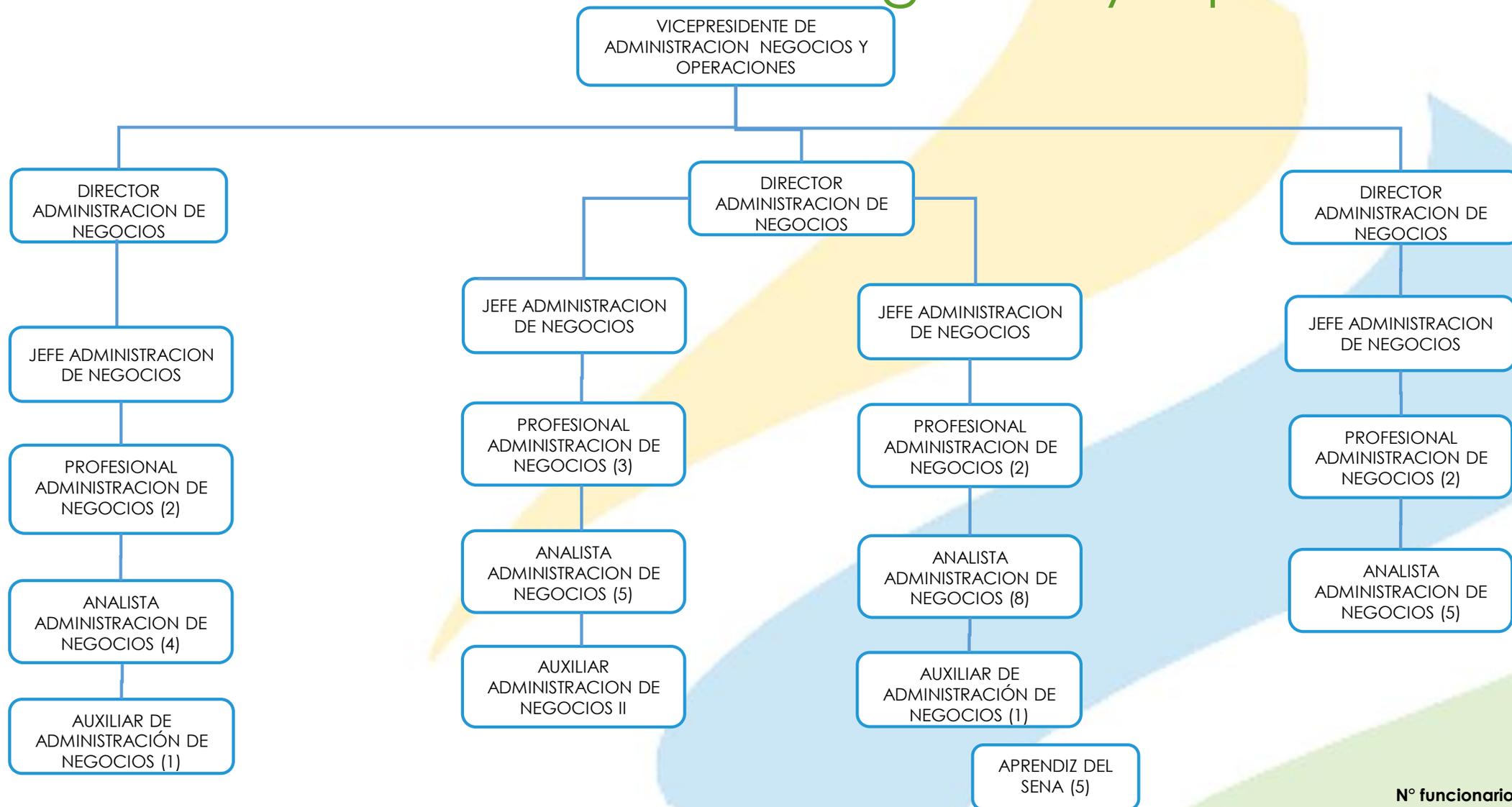


# Vicepresidencia de Administración de Negocios y Operaciones

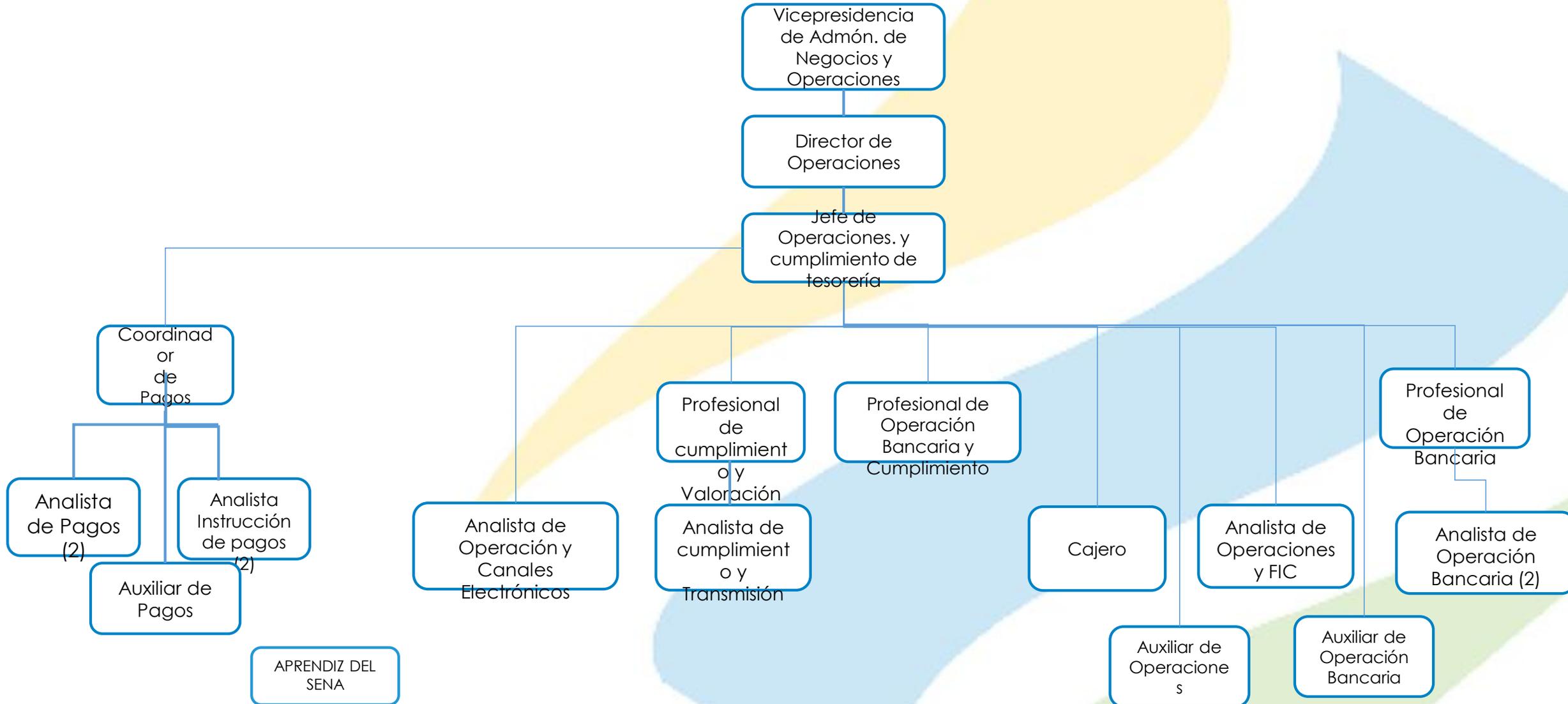
**Vicepresidente de Administración de Negocios y Operaciones:** Administrar, controlar y supervisar la gestión relacionada con la ejecución y administración de los negocios fiduciarios y consorcios con el fin de garantizar el cumplimiento del objeto y obligaciones contractuales de cada uno de estos. Así mismo, velar por los negocios fiduciarios cuya ejecución se efectuó a través de Unidades de Gestión. Planear, dirigir, evaluar las actividades y procesos en conjunto del área de operaciones y de negocios para conseguir la satisfacción de los clientes generando valor agregado, buscando mayor eficiencia, planteando nuevas alternativas operativas en los servicios bancarios para la administración de los recursos



# Vicepresidencia Administración de Negocios y Operaciones (1)



# Vicepresidencia Administración de Negocios y Operaciones - Dirección de Operaciones (2)



# Fondo Solidaridad Pensional Equiedad

